



SUPLEMENTO DE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

VENTAS DEL ASOCIADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE NO SON PRODUCTOS Y SERVICIOS ISAGENIX

Siendo Asociado Independiente Isagenix, tienes derecho a participar en otras empresas comerciales diferentes a Isagenix. Sin embargo, nuestras Políticas y Procedimientos generalmente prohíben a los Asociados promover o vender productos o servicios que no son Isagenix a otros Asociados o Clientes. Esta regla se aplica para proteger a todos los Asociados y sus equipos, y a nuestra base de clientes, de sentirse presionados o distraerse con peticiones no deseadas.

Reconocemos que puede ser apropiado que vendas productos o servicios que no son Isagenix a personas con las que tuviste una relación que ya existía antes de unirse a Isagenix, lo que en ocasiones puede incluir a tus Asociados y Clientes Inscritos Personalmente. Sin embargo, no se permite que los Asociados aprovechen las relaciones que han desarrollado a través de Isagenix para promover intereses comerciales ajenos a Isagenix.

El objetivo de esta guía es aclarar nuestras políticas y prácticas sobre lo que está o no está permitido en lo referente a vender a los Asociados productos y servicios que no son de Isagenix. Como regla general, todos los Asociados aceptan en la Sección 5.3 de las Políticas y Procedimientos de Isagenix abstenerse de promover o vender otros negocios, bienes o servicios comerciales a Asociados o Clientes. No obstante, reconocemos que puede ser difícil cumplir con esta regla cuando tus actividades comerciales independientes atraen la atención de tus contactos de Isagenix.

Para ayudarte a comprender mejor cómo cumplir con esta política, estamos publicando las siguientes pautas generales y profundizando en las razones y principios subyacentes de estas pautas:

1. Sujeto a ciertas condiciones, los Asociados pueden participar en otras empresas comerciales y pueden promover o vender bienes o servicios que no son de Isagenix aparte de sus negocios Isagenix.

Los Asociados más exitosos enfocan tiempo y energía en sus negocios Isagenix. Sin embargo, los Asociados son contratistas independientes y tienen la libertad de participar en otras empresas comerciales y vender otros bienes o servicios, siempre y cuando no se comercialicen, anuncien o presenten de manera tal que incentiven, de forma activa o pasiva, a otros Asociados o Clientes a comprar dichos bienes o servicios.

2. En la práctica, los Asociados pueden vender bienes o servicios que no son Isagenix a Asociados o Clientes de forma limitada si esas ventas se derivan de esfuerzos dirigidos al público en general en lugar de la audiencia de Isagenix.

Aunque nuestras Políticas y procedimientos prohíben la venta de cualquier producto o servicio a tus contactos Isagenix, salvo que Isagenix autorice expresamente la venta de estos productos o servicios, Isagenix ha permitido la comercialización y venta de productos y servicios que no son Isagenix bajo las siguientes condiciones: (1) la comercialización de dichos bienes y servicios no estaba dirigida a una audiencia Isagenix; (2) los bienes y servicios que se ofrecían formaban parte de las actividades comerciales independientes del Asociado antes de unirse a Isagenix; (3) los bienes y servicios no se ofrecen como condición para ser parte de un equipo ni se requieren o sugieren de otra manera para lograr el éxito como Asociado; y (4) los bienes y servicios no se promocionan como un medio para construir un negocio Isagenix, incluida la asistencia en la prospección, la conexión con otras personas, la capacitación en redes sociales, el desarrollo personal, la creación de equipos o el conocimiento del producto. Los Asociados no pueden promocionar productos y servicios que no son Isagenix a través de un canal en particular si tienen conocimiento, o deberían tener conocimiento, de que en la audiencia hay Asociados o Clientes que son miembros de la audiencia principalmente debido a su relación con Isagenix. Tenemos la intención de continuar con esta práctica, pero nos reservamos el derecho de hacer cumplir estrictamente la política si es necesario.

Un ejemplo de una situación actualmente permisible sería un entrenador personal que ofrece sus servicios al público en general, incluidos Asociados o Clientes, siempre que el Asociado o el Cliente (1) inicie el contacto con el entrenador personal a fin de obtener entrenamiento personal, o bien (2) se convirtió en cliente del entrenador personal a través de canales no relacionados con Isagenix. En otras palabras, el entrenador personal no puede promocionar sus servicios de entrenamiento personal a Asociados o Clientes cuya información de contacto se haya obtenido a través de su relación con Isagenix, o promoviendo sus servicios en un evento relacionado con Isagenix o a través de grupos de redes sociales o sitios web orientados a Isagenix.

Los ejemplos de actividades no permitidas incluyen (1) promocionar otras empresas comerciales o productos de competidores a Asociados o Clientes, (2) promocionar o vender ventas conjuntas o listas de contactos a Asociados, (3) promover o vender programas de capacitación dirigidos a Asociados, y (4) exigir o presionar a otros Asociados para que participen en un programa de capacitación externo como condición previa para recibir respaldo absoluto en su equipo Isagenix.

3. Los Asociados generalmente no pueden promocionar o vender productos o servicios que no son Isagenix a Asociados o Clientes si están dirigidos a una audiencia Isagenix.

Nuevamente, esta política está diseñada para proteger a todos los Asociados y Clientes de distracciones no deseadas que puedan crear una percepción de inequidad y alejarse de un enfoque más apropiado en la construcción y apoyo a los negocios Isagenix. Un ejemplo de una situación actualmente inadmisibles sería un capacitador de desarrollo personal que, sin permiso expreso por escrito de Isagenix, ofrece sus productos o servicios directamente a Asociados y/o diseña su programa específicamente dirigido a Asociados en lugar del público en general.

Esta restricción se basa en dos principios fundamentales. Primero, Isagenix desea proteger a sus Asociados y Clientes, como grupo, de que se les solicite o sientan presión para comprar productos o servicios que puedan resultar desagradables y los distraigan, y cuya calidad le es imposible monitorear o controlar a Isagenix. En segundo lugar, la base de datos de información de contacto de los Asociados y Clientes es información confidencial que es propiedad de Isagenix y nadie la puede utilizar para promocionar un negocio ajeno a Isagenix.

Si tienes alguna pregunta respecto a estas pautas y cómo podrían aplicarse en tu situación específica, comunícate con el Departamento de Cumplimiento de Isagenix al correo electrónico Compliance@IsagenixCorp.com.

Los documentos de orientación de Isagenix describen el pensamiento actual de la compañía sobre un tema. Isagenix se reserva el derecho de modificar este documento o proporcionar orientación adicional según corresponda. Debido a que cada situación es única, debes consultar con Cumplimiento Isagenix (Compliance@IsagenixCorp.com) si tienes alguna pregunta sobre cómo esta u otra pauta puede aplicarse a tu situación.